



Preguntas frecuentes sobre el procedimiento de matrícula

Procedimiento de matrícula

- **He accedido a la alteración de matrícula de la Oficina Virtual y el sistema me dice que no encuentra ninguna titulación, pero estoy matriculado en la Universidad de Granada ¿Cómo puedo alterar mi matrícula?**

Esta situación ocurre a estudiantes matriculados por primera vez en la Universidad de Granada (estudiantes de primer año o que han accedido por traslado de expediente). Para solicitar alguna modificación de tu matrícula, puedes consultar los procedimientos específicos establecidos por la Facultad ([información adicional de interés](#)).

- **Cuando accedo a realizar la alteración de matrícula del primer y segundo semestre por la aplicación de automatrícula, ¿tengo que seleccionar más créditos de los que necesito tal y como se me aconseja cuando hago la solicitud previa de matrícula?**

No, cuando realizas la alteración de matrícula no estás haciendo una solicitud previa o de reserva. Si la aplicación te muestra las asignaturas que quieres matricular, es porque hay plaza en ese grupo y puedes seleccionarlás directamente y por el contrario si no te las muestra, es que no hay plazas disponibles ([información adicional de interés](#)).

- **¿Puedo aplicar la bonificación en el pago de matrícula de las asignaturas con matrícula de honor conseguidas en el primer semestre en el mismo curso académico?**

No, la obtención de la calificación de Matrícula de Honor en una o varias asignaturas en estudios oficiales universitarios, da derecho a una bonificación en el importe de la matrícula del curso siguiente al que se obtuvieron, por una sola vez y en la cuantía equivalente al total del precio establecido para el crédito en primera matrícula por el número de créditos en que obtuvo dicha calificación, pero no en el curso en que se obtuvieron.

Cambios en Idioma Moderno / Lengua clásica

- **¿Puedo solicitar el cambio de Idioma Moderno?**

Sí. Puedes solicitarlo durante el plazo específico que establece la Facultad de Filosofía y Letras para cada curso académico. Ten en cuenta que podrás seleccionar varios Idiomas por orden de preferencia, por si no hubiera plazas en tu primera opción. Encontrará las fechas y toda la información necesaria en nuestra página web:

- [Cambio de Idioma Moderno, Lengua Maior o Lengua Minor | Facultad de Filosofía y Letras](#)

- **Ya me han concedido el cambio de Idioma Moderno, ¿cómo puedo matricular el nuevo idioma?**

No es necesario que acudas a Secretaría ni que realices ningún trámite adicional. El personal actualizará tu matrícula de forma automática. Podrás comprobar el cambio consultando tu expediente a través de la [Oficina Virtual de la Universidad de Granada](#).

- **Si he aprobado alguna asignatura de Idioma Moderno y solicito el cambio a otro idioma moderno ¿qué pasa con los créditos aprobados del idioma cursado?**

Los créditos aprobados (todos, básicos y obligatorios, según criterios aprobados por Comisión Académica) pasarán a créditos optativos superados en el Grado matriculado.

No obstante, si estás cursando el Grado en Literaturas Comparadas, los créditos superados se computarán y reflejarán como créditos obligatorios del módulo idioma moderno II de 3.er o 4º curso. Si no deseas que se computen como créditos obligatorios, se reflejarán en el expediente como asignaturas extracurriculares.

- **He cursado el primer semestre de un Idioma Moderno, ¿puedo solicitar el cambio de idioma para el segundo semestre?**

No. El cambio de Idioma Moderno solo se puede solicitar a inicio de curso, en el plazo específico que establece la Facultad de Filosofía y Letras. El motivo es que se debe cursar desde el nivel inicial (I). En este enlace tienes la información sobre el procedimiento y el plazo para solicitarlo:

- [Cambio de Idioma Moderno, Lengua Maior o Lengua Minor | Facultad de Filosofía y Letras](#)

No obstante, si no te ha ido bien con el Idioma que cursas en el primer semestre y tienes claro que quieres solicitar el cambio de Idioma Moderno para el curso siguiente, se puede valorar sustituir la asignatura de Idioma Moderno de 2º semestre por otra del plan de estudios que no tenga requisitos de acceso. Puedes consultar esta posibilidad contactando con la Secretaría de la Facultad en el plazo de alteración de matrícula del 2º semestre ([Formulario de contacto | Facultad de Filosofía y Letras](#)).